



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Proceso Verbal de Restitución.
Demandante : BBVA Colombia.
Demandado : Mario Augusto Diaz Ruiz y Diana del Pilar Pacheco Martínez.
Radicación : 73-585-31-12-001-2021-00095-00

Vista la constancia secretarial que antecede y atendiendo lo informado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Purificación – Tolima, se

RESUELVE

Ordenar incorporar al proceso y poner en conocimiento de las partes el Despacho comisorio No. 004 del 2022 devuelto por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Purificación – Tolima para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON

Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6eca43756a4c3d683a995ec0c10b7389733b008dfe9f863bd08244676a5cd92**

Documento generado en 15/09/2022 04:26:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>